



CARGADOR UNIVERSAL: AVANZANDO HACIA UN FUTURO MÁS VERDE

Señor Director:

La reciente aprobación de la ley que establece el uso universal de un solo tipo de cargador en Chile marca un avance significativo en la industria tecnológica, y especialmente en el sector de los smartphones, ya que no solo simplificará la vida de los consumidores, sino que también tendrá un impacto positivo en la sostenibilidad y en la reducción de residuos electrónicos, una preocupación creciente en el mundo actual.

Durante años, la proliferación de diferentes tipos de cargadores y conectores ha generado una acumulación innecesaria de cables y adaptadores, muchos de los cuales terminan en vertederos, contribuyendo al problema global de la basura electrónica. La implementación de un cargador universal representa un paso firme hacia la mitigación de este problema, alineando a las empresas tecnológicas con prácticas más responsables y ecológicas.

La interoperabilidad entre dispositivos de diferentes marcas, promovida por esta ley, también es un avance hacia un ecosistema tecnológico más inclusivo y accesible. Los usuarios podrán cargar sus dispositivos sin necesidad de depender de un único fabricante, lo que mejorará la experiencia del consumidor y aumentará la flexibilidad en el uso de la tecnología, en la medida en que estos dispositivos se encuentren debidamente certificados para su segura utilización.

La adopción de esta medida no solo es un triunfo para los consumidores, sino también para el planeta. Las empresas tecnológicas tenemos ahora la oportunidad de liderar un cambio significativo hacia un futuro más sostenible, por lo que la industria debe unirse en este esfuerzo global para reducir los desechos electrónicos y promover un consumo más consciente, buscando más formas de contribuir a reducir este tipo de basura electrónica y promoviendo el descarte consciente de aquellos elementos que, como usuarios, ya no utilizemos.

Miguel Romero,
Gerente de Operaciones de Infinix Chile
